

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 349ª, ORDINARIA

**Sesión del Congreso Pleno,
en miércoles 21 de mayo de 2003**

(De 9:58 a 11:26)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE DEL SENADO
SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputados,
señora Isabel Allende Bussi, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Carlos Loyola Opazo)*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

Pág.

I. ASISTENCIA.....	
Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. APROBACIÓN DE ACTA.....	
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	

ANEXO

ACTA APROBADA:

Sesión de Congreso Pleno, en 7 de mayo de 2003.....

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

--Aburto Ochoa, Marcos
 --Arancibia Reyes, Jorge
 --Ávila Contreras, Nelson
 --Bombal Otaegui, Carlos
 --Canessa Robert, Julio
 --Cariola Barroilhet, Marco
 --Chadwick Piñera, Andrés
 --Coloma Correa, Juan Antonio
 --Cordero Rusque, Fernando
 --Espina Otero, Alberto
 --Fernández Fernández, Sergio
 --Flores Labra, Fernando
 --García Ruminot, José
 --Gazmuri Mujica, Jaime
 --Horvath Kiss, Antonio
 --Larraín Fernández, Hernán
 --Lavandero Illanes, Jorge
 --Martínez Busch, Jorge
 --Matthei Fornet, Evelyn
 --Moreno Rojas, Rafael
 --Novoa Vásquez, Jovino
 --Núñez Muñoz, Ricardo
 --Ominami Pascual, Carlos
 --Parra Muñoz, Augusto
 --Prokurica Prokurica, Baldo
 --Ruiz De Giorgio, José
 --Ruiz-Esquide Jara, Mariano
 --Sabag Castillo, Hosain
 --Silva Cimma, Enrique
 --Stange Oelckers, Rodolfo
 --Vega Hidalgo, Ramón
 --Viera-Gallo Quesney, José Antonio
 --Zaldívar Larraín, Adolfo
 --Zaldívar Larraín, Andrés

Y los Diputados señores:

--Accorsi Opazo, Enrique
 --Aguiló Melo, Sergio
 --Alvarado Andrade, Claudio
 --Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro
 --Álvarez Zenteno, Rodrigo
 --Allende Bussi, Isabel
 --Araya Guerrero, Pedro
 --Ascencio Mansilla, Gabriel
 --Barros Montero, Ramón
 --Bauer Jouanne, Eugenio
 --Bayo Veloso, Francisco
 --Becker Alvear, Germán
 --Bertolino Rendic, Mario
 --Bustos Ramírez, Juan
 --Cardemil Herrera, Alberto
 --Ceroni Fuentes, Guillermo
 --Correa De la Cerda, Sergio

--Cubillos Sigall, Marcela
--Delmastro Naso, Roberto
--Díaz Del Río, Eduardo
--Egaña Respaldiza, Andrés
--Encina Moriamez, Francisco
--Escalona Medina, Camilo
--Espinoza Sandoval, Fidel
--Forni Lobos, Marcelo
--Galilea Carrillo, Pablo
--Galilea Vidaurre, José Antonio
--García García, René Manuel
--García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
--González Torres, Rodrigo
--Guzmán Mena, Pía
--Hales Dib, Patricio
--Hernández Hernández, Javier
--Hidalgo González, Carlos
--Ibáñez Santa María, Gonzalo
--Ibáñez Soto, Carmen
--Jaramillo Becker, Enrique
--Jarpa Wevar, Carlos Abel
--Jeame Barrueto, Víctor
--Kast Rist, José Antonio
--Kuschel Silva, Carlos Ignacio
--Leal Labrín, Antonio
--Leay Morán, Cristián
--Letelier Norambuena, Felipe
--Lorenzini Basso, Pablo
--Luksic Sandoval, Zarko
--Masferrer Pellizzari, Juan
--Melero Abaroa, Patricio
--Mella Gajardo, María Eugenia
--Meza Moncada, Fernando
--Monckeberg Díaz, Nicolás
--Moreira Barros, Iván
--Mulet Martínez, Jaime
--Muñoz Aburto, Pedro
--Muñoz D'Albora, Adriana
--Navarro Brain, Alejandro
--Ojeda Uribe, Sergio
--Olivares Zepeda, Carlos
--Ortiz Novoa, José Miguel
--Paredes Fierro, Iván
--Pérez Arriagada, José
--Pérez Lobos, Aníbal
--Pérez San Martín, Lily
--Pérez Varela, Víctor
--Quintana Leal, Jaime
--Recondo Lavanderos, Carlos
--Riveros Marín, Edgardo
--Robles Pantoja, Alberto
--Rossi Ciocca, Fulvio
--Saa Díaz, María Antonieta
--Saffirio Suárez, Eduardo
--Salaberry Soto, Felipe
--Salas De la Fuente, Edmundo
--Sánchez Grunert, Leopoldo
--Seguel Molina, Rodolfo
--Silva Ortiz, Exequiel
--Soto González, Laura
--Tapia Martínez, Boris
--Tarud Daccarett, Jorge

--Tohá Morales, Carolina
--Tuma Zedan, Eugenio
--Uriarte Herrera, Gonzalo
--Urrutia Bonilla, Ignacio
--Valenzuela Van Treek, Esteban
--Vargas Lyng, Alfonso
--Venegas Rubio, Samuel
--Vidal Lázaro, Ximena
--Vilches Guzmán, Carlos
--Villouta Concha, Edmundo
--Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
--Walker Prieto, Patricio

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Hacienda; Secretario General de la Presidencia; Secretario General de Gobierno; de Economía, Fomento y Reconstrucción y Presidente de la Comisión Nacional de Energía; de Planificación y Cooperación; de Educación; de Justicia; del Trabajo y Previsión Social; de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones; de Salud; de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales; de Agricultura; de Minería, y Directora del Servicio Nacional de la Mujer.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Aldo Cavalli; de Honduras, señor Eduardo Kawas Gattas; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Croacia, señor Ive Livljanic; de Dinamarca, señor Bent Kilerich; de Orden de Malta, señor Mariano Vidal Tornes; de Reino Unido, señor Leo Gregory Faülkner; de Nueva Zelandia, señor Richard Mann; de Suecia, señor Arne Lennart Rodin; de Federación de Rusia, señor Vladimir V. Chkhikvadze; de República Dominicana, señor Amable Padilla Guerrero; de República Popular China, señor Ren Jingyu; de Ecuador, señor Gonzálo Salvador H.; de Portugal, señor Antonio Felix Machado; de México, señor Ricardo Valero Becerra; de Francia, señor Alain Le Gourrierec; de Paraguay, señor Esteban Ojeda Saldívar; de Países Bajos, señor Hinkinus Nijenhuis; de Haití, señor Guy Lamothe; de Turquía, señora Aysenur Alpaslan; de Grecia, señor Charalambe Dimitriou; de Hungría, señor Gyula Baresi; de Guatemala, señor Julio Gándara Valenzuela; de Austria, señor Walter Howadt; de Italia, señor Giovanni Ferrero; de Polonia, señor Jaroslav Spyra; de la Unión Europea, señor Wolfgang Plasa; de Indonesia, señor Suwarno Atmoprawiro; de República Checa, señor Lubomir Hladik, y de Palestina, señor Sabri Ateyeh.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Siria, señor Bahjat Doughman; de Bulgaria, señor Peter Dimitrov Atanassov; de Argelia, señor Omar Gouigah; de España, señor Juan alfonso Ortiz Ramos; de Bélgica, señor Igor Haustrate; de El Salvador, señor Mario José Ávila Romero; de Estados Unidos de América, señor William R. Brownfield; de Finlandia, señor Veijo K. Sampovaara; de Alemania, señor Dieter Haller; de Brasil, señor Gelson Fonseca Junior; de Eslovaquia, señor Pavel Sipka, de Nicaragua, señor Silvio Avilez Gallo, y de Jordania, señor Ali Al-Ghezawi.

Por los Cónsules:

De Bolivia, señor Victor Manuel Rico F.; de Perú, señor Carlos Berninzon D.; de Paraguay, señor Guillermo Montecinos V. de Argentina, señor Alejandro Lamarque; de Principado de Mónaco, señor Ricardo Kuthe, y de Panamá, señor Jacinto Rivera Urriola.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

De la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, señora Ana Luiza Machado P., y de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, señor Henri Jouval.

Finalmente, se encuentran presentes la Primera Dama de la Nación, señora Luisa Durán de Lagos; la señora del Presidente del Senado, doña Inés Hurtado de Zaldívar; el Presidente de la Corte Suprema, señor Mario Garrido Montt; el Arzobispo de Santiago, Cardenal, Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa; el representante de la Iglesia Ortodoxa de Antioquía Monseñor Sergio Abad; el representante del Comité de Organizaciones Evangélicas, Obispo señor Francisco Anabalón; el representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino señor Eduardo Waingortin Melamedoff; el Gran Maestro de la Logia de Chile, señor Jorge Carvajal Muñoz; el Contralor General de la República, señor Gustavo Sciolla Avendaño; el Fiscal Nacional, señor Guillermo Piedrabuena Richard; el Comandante en Jefe del Ejército, General señor Juan Emilio Cheyre Espinosa; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Miguel Angel Vergara Villalobos; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Osvaldo Sarabia Vilches; el General Director de Carabineros, General señor Alberto Cienfuegos Becerra; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Nelson Mery Figueroa; el Presidente del Banco Central, señor Vittorio Corbo Lioi; el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Juan Claro González; el

Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapata; la Directora General del Servicio de Registro Civil e Identificación, señora María Alejandra Sepúlveda Toro; el Intendente de la Quinta Región, señor Luis Guastavino Córdova; la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señora Dinorah Cameratti Ramos; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Alcalde de Valparaíso, señor Hernán Pinto Miranda; el Jefe de Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto señor Gustavo González González, y altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 9:55 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional, señor Mariano Fontecilla de Santiago Concha.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señores Jorge Arancibia Reyes, Antonio Horvath Kiss, Jorge Lavandero Illanes y Ramón Vega Hidalgo, y por los Diputados señoras Marcela Cubillos Sigall y María Pía Guzmán Mena y los señores Fidel Espinoza Sandoval, Enrique Jaramillo Becker, Sergio Ojeda Uribe, Víctor Pérez Varela y Boris Tapia Martínez), que lo acompaña hasta el Pórtico del Salón de Honor, en el que lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señores Fernando Flores Labra, Jaime Gazmuri Mujica, Baldo Prokurica Prokurica y Rodolfo Stange Oelckers, y por los Diputados señoras Carmen Ibáñez Soto y Ximena Vidal Lázaro y los señores Claudio Alvarado Andrade, Carlos Hidalgo González, José Miguel Ortiz Novoa, Alberto Robles Pantoja e Iganacio Urrutia Bonilla).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Andrés Zaldívar Larraín y la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Isabel Allende Bussi.

II. APERTURA DE LA SESION

--Se abrió la sesión a las 9:58, en presencia de 34 señores Senadores y 91 señores Diputados.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor ZALDÍVAR (Presidente).- Someto a aprobación el Acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 7 de mayo en curso.

Aprobada.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tengo el honor de ofrecer la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República, quien concurre a esta sesión de Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en el inciso final del artículo 24 de la Constitución Política de la República.

El señor LAGOS (Presidente de la República).- Señor Presidente del Senado; señora Presidenta de la Cámara de Diputados; Honorables señores Senadores y señoras Senadoras; Honorables señores Diputados y señoras Diputadas, compatriotas:

En el último tiempo hemos visto dos caras de Chile que nos han sorprendido. Una, la que muestra nuestro último Censo de Población y Vivienda, donde está el Chile emprendedor, que crece, que progresa; el Chile que da un salto

en educación, que se moderniza en todos sus rincones; el Chile que ofrece cada día una mejor calidad de vida a sus familias.

Ése es el Chile que queremos expandir, una nación que camina con paso seguro hacia el desarrollo, con la mirada puesta en el bicentenario.

Pero hemos visto también otra cara de Chile, una que, lo digo claramente, no nos gusta. Porque muestra un país sumergido en un clima negativo y confuso; un país que parece salpicado de escándalo.

Como Presidente de Chile no quiero ni voy a esquivar los problemas. Lincoln dijo alguna vez: “Como la realidad es nueva, ello nos debe hacer pensar y actuar de manera novedosa”.

Los problemas que han sucedido en estos últimos meses no son todos iguales. Los hay de corrupción propiamente tal. Otros son resultado de la perversa relación entre dinero y política. Y en la mayoría de los casos, son problemas que nacen del atraso de nuestro aparato estatal.

Son distintos. Requieren soluciones distintas. No le hace bien a Chile mezclarlos como si se trataran todos de lo mismo.

I. EL CHILE QUE DEBEMOS DEJAR ATRÁS

En los años recientes, no sin dolor y tensiones, Chile ha venido haciéndose cargo de zonas oscuras de su historia.

Hay quienes quieren instalar en Chile una cultura en la que todo está permitido para hacer dinero fácil y rápido. Hay quienes piensan que cualquier medio es legítimo para lograr sus fines. Ese no es el Chile que heredamos de nuestros antepasados, ni el Chile que queremos dejar como legado a nuestros hijos.

La gran mayoría de quienes trabajan, tanto en el ámbito público como en el privado, son gente honesta, de esfuerzo, de sólidos valores éticos y humanistas. Éste es el soporte moral de nuestra convivencia.

Cada vez que se descubra a un funcionario público corrupto, dejándose corromper por intereses privados o de cualquier tipo, mi Gobierno será intransigente en la aplicación de la ley. Hemos cooperado y seguiremos cooperando con los tribunales de justicia para que se aclaren los casos de corrupción y se castigue ejemplarmente a los culpables si los hubiere.

Chile no merece caer prisionero de gente corrupta; de gente que haga uso de su poder para lograr un enriquecimiento ilícito.

De otra parte, tenemos un problema crónico con nuestro Estado, que no ofrece remuneraciones adecuadas a profesionales altamente calificados. Ésta es una vieja dificultad que se arrastra por décadas y que se hizo inmanejable ante las necesidades de un país en pleno crecimiento.

Progresivamente se fue produciendo un deterioro de esa situación, la que no supimos atacar a tiempo. Progresivamente se fue ahondando la necesidad de contar con trabajo técnico de mayor cantidad y calidad para los desafíos que el país debía enfrentar en áreas esenciales.

Para resolverlos, se crearon mecanismos distintos, que están sujetos a evaluación y crítica. Lo que debemos tener claro, lo sustantivo, es que ellos tuvieron por fin ejecutar obras legítimas e indispensables para el desarrollo del país.

Eso es lo que separa remuneraciones adicionales de otros actos inaceptables o corruptos.

Quienes traspasaron esa línea deben ser sancionados. En los demás casos, se trata de corregir a fondo procedimientos administrativos y establecer, de una vez por todas, las formas de remuneración adecuada para las funciones públicas fundamentales.

Eso es lo que hemos estado haciendo con éxito en este Congreso Nacional, de manera unida, hasta ayer en la tarde.

En el mes de enero se aprobó el proyecto de ley que fija remuneraciones de funcionarios superiores del Poder Ejecutivo. Se estableció también un presupuesto para financiar adecuadamente *funciones críticas* en distintas reparticiones públicas.

Valoro enormemente el esfuerzo de este Congreso Nacional, que con su trabajo hizo posible que el proyecto de ley de Nuevo Trato se convierta en ley de la República.

Esta ley es un paso gigantesco para la profesionalización del servicio público y la alta dirección pública. Sobre la base del mérito y la idoneidad, permitirá llamar a concurso para tres mil cargos que hasta ayer solamente eran de la confianza del Presidente de la República.

Cuando seis meses atrás un distinguido dirigente empresarial le planteó el tema al Presidente de la República, estoy cierto de que no se pensó que en tan corto plazo una crisis, los chilenos y este Parlamento iban a convertirlo en una oportunidad para legislar con la rapidez que se hizo, con la seriedad que se hizo y con la unidad que se hizo.

Al mismo tiempo, esa ley establece mecanismos transparentes, objetivos y despolitizados para el nombramiento de los altos funcionarios públicos. Así, todos tendrán una remuneración acorde con su responsabilidad y nadie ganará más de lo que dice su liquidación de sueldo.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El problema de los llamados sobresueldos hoy está resuelto gracias al trabajo mancomunado del Poder Ejecutivo y del Legislativo, de legisladores de Gobierno y de Oposición. Quiero, desde esta tribuna, agradecer a todos por el esfuerzo realizado.

Chile necesitaba cambiar la estructura del Estado para asegurar mayor rigor, más eficiencia, más probidad. Estamos avanzando aceleradamente en este camino. Como Presidente, quiero invitarlos a persistir en ello.

Está en su fase final la tramitación del proyecto de compras públicas, que utiliza medios electrónicos para realizar adquisiciones. Cualquier chileno que se interese podrá informarse sobre qué se está comprando, a quién se está comprando y cuánto se está pagando.

A nadie le gusta la turbia relación del dinero con la política. Quienes disponen de un acceso fácil al dinero tienen campañas electorales bien financiadas y excesivamente costosas, y mayores posibilidades, por ende, de éxito en el mundo de la política. Ello daña profundamente la fe de los ciudadanos en la democracia.

Hemos alcanzado un acuerdo para poner fin a esta situación. Pronto promulgaremos una ley que pone límites al gasto electoral, y los chilenos podrán saber quién apoyó a qué candidato y cuánto fue su aporte.

Señoras Diputadas y señores Diputados, señoras Senadoras y señores Senadores:

Las reformas en marcha no tienen precedentes en nuestra historia reciente. Con ellas estamos dejando atrás problemas del pasado.

Cada vez que Chile se ha visto enfrentado a pruebas difíciles, su gente ha sabido siempre ponerse a la altura. Ésta ha sido una de esas ocasiones. Juntos estamos haciendo más grande y más digno el futuro de nuestro país y de sus instituciones.

Por eso, reitero y agradezco el aporte de cada uno de ustedes, de su visión grande, acorde con los intereses de la patria.

Desgraciadamente, hay quienes se empecinan, día y noche, en predicar el negativismo. Nos muestran un país oscuro, pesimista; un país que no condice con

los esfuerzos que cada uno de nosotros y cada uno de nuestros compatriotas estamos realizando para salir adelante.

A ellos, a los que pintan todo gris y oscuro, los llamo a una mayor ecuanimidad, a criticar las cosas que marchen mal –para eso es la democracia- y a reconocer, con igual celo, los logros del país. Cuidemos a Chile. Tratemos con cariño esta patria, que es la patria de todos.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

II. HAY OTRO CHILE QUE ESTÁ SURGIENDO

Pero hay otro Chile, que está surgiendo. Hay un Chile profundo que progresa y se moderniza, que protege a sus hijos más vulnerables, que se gana el respeto entre las naciones del mundo, que ofrece libertad y dignidad a todos sus hijos.

Ese Chile nada ni nadie lo puede negar.

Cada uno de nosotros debe sentirse orgulloso de un Chile que, no obstante la severidad de la crisis económica internacional de los últimos años, ha sabido crecer, mantener las cuentas en orden, mejorar en justicia social, incorporar a más de sus hijos a una vida digna y ganarse, además, el respeto internacional.

Nos sentimos orgullosos de este Chile que hoy tiene un millón de viviendas más –¡un millón!- que hace diez años, para que nuestros jóvenes puedan formar dignamente su familia. En una década disminuyó en 43 por ciento el déficit de vivienda. Hoy tenemos 700 mil propietarios más que en 1992. Setenta y cinco por ciento de los chilenos vive en casa propia. Más de 90 por ciento de esas viviendas tiene energía eléctrica, agua potable y alcantarillado. Ése es el Chile que queremos.

Las familias pobres de Chile son las que más se han beneficiado de este progreso. Hace diez años, sólo 54 por ciento de los hogares contaba con

refrigerador; hoy, 82 por ciento. Déjenme decirles que en una comuna de la Región Metropolitana, en La Pintana, los hogares con refrigerador crecieron en 117 por ciento -repito: 117 por ciento-, más del doble en diez años.

Hace diez años, 48 por ciento de los hogares contaba con una máquina lavadora de ropa; hoy, casi 80 por ciento. ¡Cuánto cambia la calidad de vida de esas madres que, en pleno invierno, ocupaban gran parte de su tiempo en la artesa y en lavar la ropa a mano! Pero en Tirúa los hogares que cuentan con lavadora han crecido más de nueve veces -955 por ciento- en diez años.

Hoy, todos debemos estar orgullosos de un país que tiene sólo 4 por ciento de analfabetismo, porcentaje inferior al de varios países del sur y centro de Europa; orgullosos de un país que en los últimos diez años duplicó su matrícula parvularia y aumentó en 25 por ciento su matrícula en enseñanza media; orgullosos de un país cuyos jóvenes tienen más de once años de escolaridad, de un país que duplicó el número de jóvenes que cursan la educación superior.

Y, nuevamente, son las familias pobres, los que viven en comunas más apartadas, los más beneficiados. En Huasco, la matrícula preescolar aumentó en 190 por ciento en diez años; en Colchane, los estudiantes de educación media son 200 por ciento más que en 1992; en Pudahuel, los jóvenes que cursan educación superior aumentaron en 330 por ciento. Hay más de tres veces más jóvenes en educación superior en Pudahuel que lo que ocurría antes.

--(Manifestaciones en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- Pido al público asistente, por favor, mantener el orden.

¡Que se haga abandonar la Sala a quienes interrumpen!

El señor LAGOS (Presidente de la República).- En un rato más me referiré exactamente a los puntos que están señalando. Lo que están diciendo es inexacto y lo van a escuchar en un rato más.

¡Democracia es que usted pueda estar en las calles gritando, mi amigo!

¡Para eso luché!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Decía que en Pudahuel se han multiplicado por tres los jóvenes que están en educación superior.

Pero más que eso: de cada cinco estudiantes, hoy, en educación superior, cuatro son hijos de padres que nunca accedieron a ella.

¡Ésa es la magnitud del avance de estos años! ¡Ésa es la magnitud del avance profundo que se ha generado!

Ese salto que ha dado el país, desde el punto de vista de la movilidad social, donde el 80 por ciento de los jóvenes que hoy cursan la educación superior - ¡de esos jóvenes!- y cuyos padres nunca tuvieron la posibilidad con que ellos cuentan ahora, es tal vez el más importante que se ha dado.

Hoy nos acompañan Priscilla Arellano y Gerardo Cabello. Éste cursa un doctorado en ciencias, está en el cuarto nivel. Y sus padres nunca accedieron a la educación superior.

Miremos los ojos de estos jóvenes. ¡Eso es crecer con equidad, porque estamos dando un salto generacional como nunca antes en nuestra historia educacional chilena!

III. CHILE Y SU RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL

Ése es Chile. El Chile que se ha ganado un lugar de respeto en todo el mundo; el Chile elegido como socio de la Unión Europea; el Chile que firmó un tratado con Corea del Sur y, recientemente, con los países nórdicos que componen la Unión Europea de Libre Comercio; el Chile que logró un Tratado de Libre Comercio con la principal potencia del mundo -Estados Unidos de América-, el cual está en vías de ser ratificado por ambos Congresos.

Estos acuerdos, que serán seguidos por otros, son una sólida garantía para nuestro desarrollo. Las nuevas oportunidades que se abren son enormes. Cuando la economía mundial entre en un ciclo ascendente, estaremos preparados para no dejarlas escapar.

América Latina es nuestra patria grande. Desde ella hacemos política exterior. Tenemos relaciones especiales de cooperación y amistad con los países hermanos. Las señales de mejoría económica de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, de toda América Latina, son una buena noticia para Chile. Podemos crecer más; mejor todavía si la región a la cual pertenecemos retoma el ciclo positivo.

El prestigio que nuestro país ha ganado en el mundo obliga a tomar responsabilidades; a trabajar por las causas y los ideales que nos dan identidad como nación.

Existen dos convicciones que nos han acompañado desde siempre, nos dan identidad como nación y nos hacen trabajar por causas e ideales que están en el corazón de cada uno de los hijos de Chile: la causa de la paz y el pleno apego al Derecho Internacional.

Frente a la guerra de Iraq, hubo quienes pensaron que lo mejor era el silencio, la ausencia de opinión o apegarse a una visión puramente mezquina y utilitaria de los intereses de nuestro país.

¡No es ésa mi idea de Chile! ¡Chile es un país pequeño, pero con una dignidad inmensa! Está en el alma de nuestra nación; es la herencia de O'Higgins; es la herencia de los padres de la Patria.

Somos un país digno que no elude los desafíos. Chile es miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y asumió plenamente la responsabilidad que le correspondía. Desde ahí hicimos todo lo posible, dialogando prácticamente con todos los líderes mundiales, para que el objetivo del desarme

absoluto, efectivo y comprobado de Iraq se cumpliera sin tener que recurrir a la guerra. El Santo Padre fue fundamental en su búsqueda para preservar la paz.

Pero la guerra llegó y, con ella, sus dolorosos efectos, que estuvimos empeñados en evitar.

La guerra terminó. Y el mundo civilizado se moviliza por la ayuda humanitaria al pueblo de Iraq. Chile estará dispuesto a contribuir a este esfuerzo en la medida de sus posibilidades.

Las Naciones Unidas deben jugar un rol destacado en el proceso de reconstrucción humana, social, política y material de ese país. El pueblo iraquí debe determinar su futuro político, utilizar y controlar sus recursos naturales. Sólo así se podrá construir una paz permanente en el tiempo. A veces, es más fácil ganar la guerra que ganar la paz. Esperemos que la paz la ganemos entre todos.

Chile fue, es y será solidario con Estados Unidos de América frente a los actos de terrorismo que ha sufrido. La tragedia del 11 de septiembre de 2001 nos conmovió profundamente. Expresamos de inmediato nuestro sentimiento de horror, a la vez que apoyamos las medidas que ese país tomó para proteger su seguridad.

Chile está en contra del terrorismo, con pleno respeto a las reglas del multilateralismo, buscando el predominio del Derecho y el consenso entre las naciones.

Ése ha sido el signo de este año, del cual vengo a informar en materia de política internacional.

IV. ESTAMOS CUMPLIENDO NUESTRAS PROMESAS

Hace justo un año, en este mismo Congreso Nacional, señalé que estamos trabajando para construir un Chile más productivo, más confiable y más humano.

Estamos cumpliendo nuestra promesa.

Un Chile más Productivo.

Es cierto. La guerra, la desaceleración del crecimiento de nuestros socios comerciales y los vaivenes del precio del petróleo han sometido a la economía mundial a nuevas oleadas de inestabilidad e incertidumbre.

Aun así, hemos sido capaces de crecer. Nuestro producto nacional es cerca de 10 por ciento más alto que el que había al comenzar mi Gobierno. Un crecimiento que es 1,8 veces superior al de nuestros socios comerciales y 2,5 veces superior al de América Latina.

Hemos llevado adelante una política macroeconómica, hoy reconocida por todos como seria y solvente, pero muchas veces sometida a tensiones. Hemos mantenido el manejo responsable de las finanzas públicas, y mi compromiso ante el Congreso Pleno es que lo seguiremos haciendo.

Gracias a ese manejo responsable, nuestras exportaciones penetran los mercados con mayor facilidad. Las exportaciones de bienes así lo corroboran: entre 1999 y 2002 se expandieron casi 7 por ciento.

En este ámbito, el sector silvoagropecuario ha llevado la delantera: en el año 2002 creció 4,2 por ciento, versus 2,1 de la economía chilena, y en estos tres primeros años de mi Gobierno ha crecido en 15 por ciento.

El sector agrícola y forestal genera hoy 750 mil empleos anuales, y su capacidad exportadora superó en el 2002 los 5 mil 100 millones de dólares.

¿Quién hubiera pensado en el pasado que exportaríamos 189 millones de dólares en carnes, diez veces más de lo que lo hacíamos en 1990? Al respecto, quiero agradecer la presencia de dos personas: Andrés Allende y Alejandro Novoa, empresarios responsables, entre otros, del tremendo salto productivo que estamos dando. A través de ellos, hago un reconocimiento a la capacidad empresarial chilena para aumentar sus exportaciones.

Y próximamente anunciaremos el Plan de Desarrollo Ganadero, que nos permitirá aprovechar aún más las ventajas de los acuerdos internacionales recientemente logrados.

También hemos pasado de importadores a exportadores netos de productos lácteos, superando el año pasado los 43 millones de dólares en ese tipo de exportaciones. Aquí está don Jermán Klein, de la comuna de Los Muermos. Él sabe cómo hacer y cómo exportar.

La exportación de paltas es cercana a los 100 millones de dólares; la de semillas, a los 200. Las clementinas y los arándanos, que no existían como exportación en 1990, hoy aportan casi 50 millones de dólares entre ambos frutos.

Y, por favor, escuchen esto: sólo en dos meses -¡dos meses!- de vigencia del Tratado con la Unión Europea, las exportaciones al continente europeo, excluido el cobre, han aumentado en 27 por ciento.

A partir de estos hechos y de muchos otros estamos en condiciones de sostener que, si seguimos haciendo las cosas bien, Chile puede llegar a ser una potencia agropecuaria y forestal para el 2010, duplicando su superficie regada, la masa ganadera y su patrimonio forestal. Eso depende de nosotros.

Ello, porque nuestras tasas de interés se hallan a nivel de las de los países de Europa y cercanas a las de los Estados Unidos. Esto facilita el acceso a la vivienda propia y explica, en parte importante, la recuperación que está experimentando la construcción.

El desempleo se ubica en torno del ocho por ciento. Un nivel muy alto para nuestras aspiraciones. Las remuneraciones por hora crecieron en el trienio en cerca de cinco por ciento real. Y la inflación acumulada en estos tres años fue sólo de 10,3 por ciento.

Por cierto, estoy decidido, y mi Gobierno también, a poner todo el empeño para acelerar el crecimiento y generar mejores condiciones para el

emprendimiento de los chilenos. Ésta es la única fuente estable de prosperidad: crecer más. La Agenda Pro-Crecimiento, destinada a modernizar y dinamizar tanto al sector público como al privado, ha tenido avances notables y empieza a dar sus frutos.

Se aprobó la Ley de Plataforma de Inversión, que incluye incentivos para que grandes empresas internacionales se instalen en Chile. La semana pasada me reuní con 32 de ellas, que están asentadas en nuestro país y desde aquí prestan servicios a América Latina y al resto del mundo. Hace dos días, General Electric instaló acá una empresa destinada a mantener prácticamente todos los motores y turbinas de dicha marca usados por los aviones de diversas naciones. Cuando esté funcionando a toda máquina, serán más de 250 ingenieros de primer nivel los que trabajarán desde nuestro territorio para servir al mundo. Eso es hacer realidad una plataforma de inversión. No bastan las leyes, se requiere también la capacidad de un país, que permite, con reglas claras, fijas, estables, dar seguridad.

Para ello hemos suscrito acuerdos de doble tributación que se suman a los existentes con Argentina, México y Canadá. Dos más están para aprobación del Senado, tres para la firma y se negocian 16 adicionales.

En este período legislativo, aprobamos la Ley de Pesca y la de Firma Electrónica. Están en trámite el proyecto que crea el Tribunal de Defensa de la Competencia, la Ley Eléctrica y, como ya lo señalamos, prácticamente se halla aprobada la Ley de Compras Públicas.

En breve enviaremos los proyectos de Mercados de Capitales II, de Factura Electrónica, el denominado “*largo*” de Pesca y el de Certificación de Competencias Laborales, entre otros.

Está vigente la Ley de Procedimiento Administrativo –denominada “ley de silencio administrativo”–, que permite acelerar los plazos en los trámites públicos del país. Si no se resuelven dentro de 30 días determinados aspectos

burocráticos administrativos, se entiende que la sociedad aprueba aquéllos. Dicha normativa facilita las iniciativas de los emprendedores y asegura el ejercicio del derecho ciudadano de recibir atención adecuada y en tiempos cortos.

Pronto enviaremos al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre Adaptabilidad Laboral, que permitirá distribuir más adecuadamente las jornadas de trabajo y su duración, para responder mejor a las necesidades de las empresas, con pleno respeto de los derechos de los trabajadores.

Entendámoslo bien, la adaptabilidad laboral acordada entre empresarios y trabajadores, con la participación activa de los sindicatos, nos permitirá contar con empresas más productivas, nuevas fuentes de empleo, mejor calidad de vida para los trabajadores, nuevos roles para los sindicatos y, en último término, progreso para el país.

Junto con lo anterior, la reforma a la justicia del trabajo también forma parte de la Agenda Pro-Crecimiento. Vamos a modernizar los tribunales laborales para tener más seguridad legal frente a las malas prácticas patronales y sindicales. Habrá una justicia oral, más rápida, ágil y gratuita. Se multiplicarán por tres los tribunales del trabajo en Chile, y crearemos juzgados especiales de cobranza previsional. Hoy día, 80 por ciento de las causas laborales tienen que ver con dicha materia. Por lo tanto, al establecer que la cobranza previsional será conocida por juzgados especiales, estamos dejando espacios para las verdaderas causas del trabajo y permitiendo, entonces, un acceso a la justicia real.

Sin embargo, la Agenda Pro-Crecimiento no es sólo para las grandes empresas. Con ella se benefician especialmente las pymes. Me refiero a avances muy concretos, como la ley de silencio administrativo, a que aludí denantes; la simplificación de más de 35 procedimientos que contribuyen a reducir el número y el tiempo involucrados; leyes que regulan la creación de microempresas familiares y de empresas individuales de responsabilidad limitada.

A través del Fondo de Garantía para la Pequeña Empresa (FOGAPE) se han comprometido garantías por más de 120 mil millones de pesos; y mediante el Servicio de Cooperación Técnica se otorgaron más de 25 mil subsidios a la transacción con entidades financieras.

Por ello digo: el crecimiento de la economía es un objetivo central del Gobierno. La Agenda Pro-Crecimiento no se agota en las iniciativas que he señalado. En el mundo global de hoy debemos estar siempre creciendo, siempre modernizándonos, requisito esencial para llegar al umbral de desarrollo que anhelamos. Si queremos mantenernos en la posición que tenemos en el mundo actual, debemos sustentar los procesos de modernización de manera permanente. Acometeremos los desafíos de hoy, pero tendremos otros mañana, si deseamos mantener la rapidez de nuestro crecimiento y la forma de insertarnos en el mundo de hoy. Para ello, lo que hagamos en infraestructura es la base sobre la cual construimos.

Cumplimos con la infraestructura

En los últimos doce años hemos hecho una verdadera revolución de la infraestructura de Chile.

Ahí están los dos mil kilómetros de autopistas concesionadas, construidas con los más altos estándares de calidad y seguridad. Un solo dato: desde 1997 hasta ahora, se han reducido los accidentes en las autopistas en 40 por ciento y las víctimas fatales cayeron a la mitad.

Chile se ha convertido en el segundo país latinoamericano en movimiento de carga marítima, incrementando en casi 70 por ciento el número total de toneladas transportadas en los últimos doce años.

En nuestros aeropuertos operan más de 30 líneas aéreas, que transportan más de 250 mil toneladas de carga por año, a más de 100 destinos diferentes. Esto significa un crecimiento de casi 300 por ciento en doce años.

La ampliación de terminales aéreos a lo largo del país ha permitido aumentar la capacidad de atención, de cuatro millones de pasajeros, a más de catorce millones por año.

Nada de este inmenso progreso de la infraestructura hubiese sido posible sin el esfuerzo compartido de los sectores público y privado. Tampoco lo habría sido sin el trabajo perseverante, riguroso y profesional de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

Quiero que retengan esta cifra: en 1990, se invirtieron en infraestructura 250 millones de dólares. En los últimos años, se destinaron para tal objeto, en promedio, más de mil 200 millones de dólares. Ésa es la magnitud del esfuerzo.

El Ministerio de Obras Públicas aumentó sus funcionarios en 15 por ciento. Multiplicamos casi por seis la magnitud de la inversión y su dotación se incrementó en 15 por ciento.

En sus 117 años de vida, el Ministerio de Obras Públicas ha jugado un rol esencial en la construcción del país, y merece nuestro reconocimiento por la capacidad técnica de sus ingenieros y profesionales, y por el tremendo compromiso y responsabilidad institucional de cada uno de sus funcionarios. Son ellos los que se hacen cargo, al igual que siempre, cuando se producen situaciones de emergencias como las que vimos anoche en televisión.

Mientras los capitales privados contribuyen a construir grandes carreteras y aeropuertos, los recursos públicos pueden destinarse a quienes más lo necesitan. Todos tenemos en nuestra retina la imagen del año pasado, cuando Valdivia de Paine, con motivo de los temporales -los más grandes en cien años-,

quedó aislado y una señora, Georgina Reyes, tuvo que permanecer al otro lado del puente destruido sin poder cruzar.

Esta señora trabajó día y noche para coordinar la ayuda en medio de las lluvias. A ella y su comunidad les prometimos que antes del próximo invierno levantaríamos un nuevo puente. Esta persona está hoy con nosotros y le puedo decir que el puente está terminado desde el mes de marzo.

Nuestra prioridad está allí donde siempre más se necesita. Porque hay recursos privados para las grandes obras, los recursos públicos van a infraestructura en el ámbito social.

Por eso, este año llevaremos agua potable al ciento por ciento de las denominadas localidades rurales concentradas, entregando salud y dignidad a un total de 1 millón 300 mil personas del mundo rural, al completarse el programa de agua potable rural.

Nos propusimos que cada ciudad de más de 10 mil habitantes estuviera conectada al resto de Chile por un camino pavimentado. Hoy eso es una realidad.

Como manifesté, el año pasado tuvimos los temporales más grandes. Sin embargo, el zanjón de la Aguada no se desbordó, gracias a que se habían invertido más de 22 millones de dólares en canalizarlo en sus 27 kilómetros a través de nueve comunas.

Por ello, lo que vimos ayer nos hace entonces apurar el tranco. Y gracias a la construcción de distintos colectores de aguas lluvias podemos estar un poco mejor. Pero necesitamos mucho más.

Entre 2004 y 2005 van a estar operando siete nuevas autopistas urbanas concesionadas, cuatro en construcción y tres en licitación, con una inversión de 1 mil 800 millones de dólares. Se reducirán los tiempos de viaje y disminuirá la contaminación y la congestión en la ciudad.

Con el Plan Transantiago se llevará a cabo una reestructuración global de la red de recorridos del transporte público cuya base será la red del Metro y los ejes troncales que cruzan la ciudad.

Vamos a ser capaces de construir, como señalamos, 40 nuevos kilómetros de la red del Metro. Haremos en seis años lo que antes nos demoró treinta y cinco, es decir, duplicar la red del ferrocarril metropolitano de Santiago.

V. CHILE, PAÍS CONFIABLE

Ese tremendo esfuerzo ha sido posible a partir de la movilización de recursos públicos y privados; y en el ámbito productivo tenemos que complementarlo para mantener la calidad de ser un país confiable.

Chile debe hacer un gran esfuerzo para recuperar confianzas que han sido melladas: confianza en las instituciones públicas, confianza en el mundo de la empresa y de los negocios, confianza en el mundo de los sindicatos y de los trabajadores, confianza de los chilenos entre sí.

La construcción republicana

A treinta años del quiebre de la democracia en Chile, podemos mirar con serenidad el camino de reencuentro recorrido y lo que aún queda por hacer para cerrar las heridas a través de la justicia y la verdad.

Los chilenos vivimos cada día en mayor paz y sentimos cada vez más a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden como instituciones que pertenecen a todos nosotros. Podemos estar legítimamente orgullosos de su lealtad institucional, del espíritu republicano con que se han integrado al ordenamiento democrático.

Asimismo, nuestras Fuerzas Armadas han dado pasos importantes en su modernización, aumentando su coordinación y la capacidad defensiva de la nación. Y así ha quedado plasmado en el reciente Libro de la Defensa Nacional, que

por segunda vez publica nuestro país. Nuestra política de defensa está crecientemente integrada a nuestra política internacional para tener una América Latina más segura y contribuir a las operaciones de paz de Naciones Unidas. Una muestra de ello es el envío conjunto de contingentes del Ejército y la Armada a la isla de Chipre.

Las reformas a la Constitución

En su vida cotidiana, Chile respira una democracia cada vez más plena.

Estoy convencido de que debemos cristalizar este clima en una Carta Fundamental que sea fiel expresión de la inmensa mayoría de todos los chilenos.

Ustedes conocen mi pensamiento al respecto. El año pasado fui explícito y claro en torno de las reformas que son necesarias para lograr la democracia que Chile se merece.

Sé que no tenemos acuerdo sobre todos sus aspectos. Hagamos, entonces, el mayor esfuerzo para lograr el máximo consenso posible.

Demos hoy todos los pasos que podamos para tener una Constitución en la cual todos concordemos, y dejemos fuera del ordenamiento constitucional aquellos elementos en los cuales aún no somos capaces de lograr un acuerdo. Esto nos permitirá, por ejemplo, sacar el número de regiones que hoy se halla en la Carta y tener un debate democrático al respecto. ¿Cuántas y cuáles deben ser las regiones de Chile? ¿Cómo fortalecemos sus capacidades, para que definan ellas su propio futuro? ¿Cómo logramos, así, una mayor y mejor descentralización? Es una tarea que tenemos pendiente.

Yo me comprometí, como candidato, a que la discusión sobre el número y cuáles serán las regiones debe hacerse entre todos nosotros. Si sacamos el

número de ellas de la Constitución Política y lo encargamos a una ley especial, estaremos en condiciones de poder avanzar.

Invito al Parlamento de Chile a que me acompañe para hacer realidad lo que quiere todo el país: discutir democráticamente lo relativo a nuestras regiones.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Paralelamente y de igual modo, constato que todavía no existe acuerdo sobre nuestro sistema electoral. El año pasado di mi opinión sobre el peculiar sistema que tenemos y los riesgos que conlleva que después de una intensa lucha electoral tengamos un Parlamento empatado, cualquiera sea su resultado.

Sin embargo, me gustaría que el debate sobre nuestro sistema electoral formara parte de la Carta Fundamental, para asegurar en el futuro próximo un procedimiento que permita el efectivo predominio de mayorías y asegure el respeto de los derechos de la minoría, esencia del sistema democrático. Si somos capaces de dejar esto para una ley especial, podemos avanzar en una Constitución realmente democrática que nos interprete a todos.

Reforma judicial y seguridad ciudadana

En materia de reforma judicial, lo prometido se cumplió. Prometimos seguir avanzando en la Reforma Procesal Penal. En el año 2003 se sumaron a ellas las Regiones Primera, Séptima, Undécima y Duodécima.

Pero, la eficacia de la justicia no depende sólo de las reformas ya señaladas. Requiere también que el Poder Judicial, como poder independiente del Estado, goce de las autonomías necesarias para llevar a cabo su misión. Mi compromiso para avanzar en esa dirección lo quiero hacer realidad.

Simultáneamente, hemos ingresado al Congreso Nacional el proyecto que crea el Registro Nacional de ADN de condenados por delitos graves, para hacer más eficientes la persecución criminal y las investigaciones judiciales.

Se inició también el programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria destinado a terminar con el déficit histórico en esta materia. Con aportes privados se construirán diez grandes recintos carcelarios, de los cuales cinco ya fueron licitados y adjudicados. Tres están en proceso de licitación y los últimos dos se encuentran en etapa de estudio y se espera llamar a las respectivas licitaciones en diciembre próximo. Esto quiere decir que cuando estén estos diez establecimientos carcelarios, tendremos una cantidad de metros cuadrados para atender al doble de la población penal hoy existente.

En la represión del crimen trabajamos con nuestros cuerpos profesionales de policía. El Plan Cuadrante que desarrolla Carabineros es el eje de esta política: mayor dotación allí donde más se necesita, más carabineros en las calles, más y mejor vinculación de la policía con la comunidad.

Nos propusimos aumentar el Programa Comuna Segura-Compromiso 100, y así lo hemos hecho. Nuestro objetivo es aumentar plazas y canchas deportivas, para atraer a los jóvenes a la vida comunitaria y alejarlos de la droga y la delincuencia.

Dijimos que cada semestre íbamos a incorporar una nueva villa o población al programa especial de Elevación de los Índices de Calidad de Vida, que iniciamos experimentalmente en la población “La Legua” el año 2001. Hemos cumplido nuestra palabra. Hoy se encuentran incorporadas las poblaciones “La Victoria” y “Santa Adriana”; y se sigue trabajando con “La Legua”.

Nuestro esfuerzo viene acompañado de una buena noticia: el último año logramos romper la tendencia, siempre en aumento, del consumo de drogas en nuestro país. Por primera vez hemos visto detenerse el crecimiento de este flagelo, que nos había acompañado en el último tiempo.

Igualdad de oportunidades para la mujer, fortalecimiento de la familia y Ley de Matrimonio Civil.

Junto a lo anterior, ser un país confiable significa también no discriminar.

La vida de todos los chilenos será mucho mejor si fortalecemos más la igualdad de oportunidades para las mujeres.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, aquí, celebramos que una de ellas, Isabel Allende, presida la Cámara de Diputados, con lo cual...

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... algunos pensarán que se ha establecido una tradición al respecto.

El apoyo y protección a las mujeres temporeras ha sido una preocupación y un compromiso fundamental de mi Gobierno que yo contraí con ellas.

Durante el año 2002 se instalaron 144 centros de atención a hijos de trabajadoras temporeras en 86 comunas entre la Cuarta y la Novena Regiones. Más de 6 mil 500 mujeres se han beneficiado con este programa.

Tal como lo prometimos, se aprobó una nueva Ley de Pensiones de Alimentos, que corrige situaciones de gran injusticia.

Se crearon 25 centros de atención integral para mujeres y familias víctimas de violencia intrafamiliar en las trece regiones del país.

En la misma dirección, y con el fin de fortalecer a la familia, nos hemos propuesto constituir los Tribunales de Familia en un plazo muy breve. Ello es un complemento importante para poner en práctica la nueva Ley de Matrimonio Civil, cuyo despacho no puede seguir esperando. Confiamos que será aprobada lo antes posible.

La cultura: Protagonista del nuevo Chile

El Estado tiene también otro frente que atender.

El Estado tiene un deber con la cultura.

El proyecto de nueva institucionalidad cultural próximamente será ley de la República. Chile contará con un marco institucional moderno para el desarrollo de la cultura. Valparaíso ha sido designada sede de la institucionalidad cultural, capital nacional de la cultura, y avanza para ser declarada Patrimonio de la Humanidad.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cerca de mil 500 proyectos culturales recibieron financiamiento público nacional o regional en el año 2002. Trescientos doce proyectos culturales se acogieron a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales, sumando aportes por tres mil millones de pesos. Los recursos del FONDART se incrementaron en casi 15 por ciento respecto del año anterior y algo similar ocurrió con los del Fondo Nacional del Libro y la Lectura y los del Fondo Concursable del Consejo Nacional de Televisión.

Aquí, en esta región, se realizó el Tercer Encuentro de Orquestas Juveniles e Infantiles, y la fundación que las apoya ha tenido un trabajo encomiable.

Se encuentra con nosotros Nassim González, de 19 años, que se formó en la Orquesta de Curanilahue y que hoy integra la Orquesta Sinfónica de Concepción. Está también la pequeña Susana Sandoval, de la Orquesta Infantil de Contulmo. Ellos simbolizan la igualdad de oportunidades en un país, que se alcanza en el ámbito de la cultura.

En el cine chileno el auge es notable. Tenemos más películas, más espectadores, y nuestras producciones llegan a más países.

Y las nuevas tecnologías de la información son parte de la cultura. Hoy tenemos 368 bibliotecas públicas dotadas con mil 125 computadores, de Visviri a

Puerto Williams, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández. Para el 2006, un millón de chilenos podrán y sabrán acceder a Internet a través del programa Bibliorredes y del programa de Alfabetización Digital.

Es un tremendo esfuerzo, para hacer que Chile sea distinto el 2006 respecto a la composición de su población y a la capacidad para acceder a las nuevas tecnologías.

La creciente energía creadora que se despliega a lo largo del país requiere de espacios físicos donde poder desarrollarse. Por ello, en el marco de la Comisión Bicentenario, estamos construyendo más infraestructura cultural que la que hemos realizado en buena parte de nuestra historia.

Ahí está la Casa de la Cultura de Antofagasta, el Club de Jazz de Coquimbo, la restauración del Palacio Baburizza aquí, en Valparaíso. En el sector poniente de Santiago habrá todo un centro cultural en torno de Matucana 100, que será el gran polo de desarrollo junto con la Biblioteca Metropolitana. Ahí está el Teatro Municipal de Rengo; el Museo de Historia Natural de Concepción; el Teatro Municipal de Angol; la Aldea Intercultural de Curarrehue, nacida como una aspiración de la comunidad mapuche; el Museo Regional de Magallanes, en el Palacio Braun Menéndez, que cumple la función de conservar la memoria histórica de Punta Arenas.

Un país que da espacio a los creadores. ¡Ése es el Chile real que estamos construyendo día a día!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

VI. CHILE, PAÍS MÁS HUMANO

Y junto a eso, nos propusimos hacer un Chile más humano.

Mejorar las condiciones de vivienda de los más pobres

Debemos mejorar las condiciones de vida de los chilenos. Y, para ello, hay que mejorar sus condiciones de vida en lo más esencial: su vivienda.

Nos propusimos aumentar drásticamente el gasto en vivienda dirigido a los sectores más pobres.

Hemos cumplido.

En el año 2002 más que duplicamos los recursos asignados a vivienda al 30 por ciento más pobre de la población chilena.

Cuando establecimos el programa de Vivienda Social Dinámica sin Deuda, era para llegar a ese 20 ó 30 por ciento más pobre que no está en condiciones de pagar un dividendo.

Estuvimos en Valdivia hace un par de meses, donde habló Sandra Aguilar, casada, siete hijos. Dijo que vivía de allegada en una mediagua, sin agua potable, y que aprovechaban el invierno para recolectar el agua de lluvia, que era la que ellos bebían.

Cuando uno expresa una cifra y dice: “Hemos aumentado al doble la vivienda social dinámica sin deuda”, es sólo un número, no un rostro. Y el de esa mujer es el rostro que debiera tener cada uno de nosotros.

Hablamos de un Chile que crece, que se inserta al primer mundo, y no somos capaces de dar agua potable, lo más elemental, en una mediagua. Es que entonces esa sociedad presenta un trastocamiento de sus valores. Es que entonces esa sociedad no va a tener cohesión social para poder competir en el mundo. Es que entonces esa sociedad no va a tener estatura moral para pararse frente al mundo, porque no ha sido capaz de ordenarse a sí misma.

Ése es el sentido de estas cifras; ése es el sentido de lo que estamos buscando, y por eso le pedimos a la señora Aguilar que hoy estuviera aquí, con nosotros.

Su testimonio fue duro, fuerte, y nos emocionó, no porque diera las gracias: nos emocionó porque pensó que tenía una posibilidad de surgir a partir de una sociedad que le tendió la mano en Chile Solidario.

En 1996 había 972 campamentos, donde habitaban 105 mil familias, más de medio millón de chilenos. Hemos resuelto la situación en 413 de esos 972 campamentos. Queda mucho por hacer. Pero las familias de los campamentos El Castillo y Carlos Oviedo, en Santiago, y las 3 mil 900 familias de Alto Hospicio, saben que ahora pueden vivir con más dignidad, como vivirán con más dignidad y sin estigmatizaciones las 4 mil familias de allegados que dejarán de serlo y que hoy ocupan los campamentos de San Pedro de la Paz y Chiguayante en Concepción. Por eso digo: más que un número son rostros a los cuales tenemos que atender.

Un Chile con más educación

Rostros que también tenemos que atender con educación, que es la llave maestra del progreso.

El año pasado alcanzamos la meta de los 50 mil cupos para la educación parvularia gratuita.

Sabemos que un elemento clave para mejorar la calidad y el rendimiento escolar es el contar con Jornada Escolar Completa. Hoy la Jornada Escolar Completa alcanza el 75 por ciento de los establecimientos educacionales subvencionados.

La formación deportiva es parte importante de la educación de niños y jóvenes. Hemos decidido potenciar el sistema deportivo escolar conjuntamente con CHILEDEPORTES, para lo cual, a partir del presente año, implementaremos los Juegos Deportivos de la Generación del Bicentenario, cuyo sistema de competencia masificará el deporte, y donde estaremos en condiciones de hacer de éste un cultivo

masivo, detectando los talentos, para ser capaces también de competir mejor en las lides de alta competencia.

También dije, desde el primer día de mi Gobierno, que todo joven con el talento necesario debía poder ser profesional, más allá de sus condiciones económicas.

Hemos avanzado en esta dirección con tremenda rapidez. Este año hemos vuelto a incrementar en más de diez por ciento el crédito fiscal para los estudiantes de las universidades del Consejo de Rectores. Sin embargo, ello no nos satisface y seguiremos haciendo esfuerzos en el futuro para que haya más y mejores oportunidades. Pero también damos cuenta de que existe un amplio campo de educación propiamente privada.

Por ello, hemos enviado al Congreso el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Financiamiento de Educación Superior conjuntamente con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

A las universidades privadas también llegan hijos de clase media y de familias pobres. Y se requieren formas de financiamiento que les permitan cursar estudios superiores.

Para acceder a esos financiamientos, eso sí, esas universidades deben acreditar los mejores niveles de calidad exigibles a una universidad en el mundo global.

En consecuencia, las que quieran acceder a esos fondos tienen que ser universidades que acepten los sistemas de acreditación, que son indispensables. Si se accede a recursos públicos, es indispensable acreditar la calidad de la enseñanza que ahí se imparte.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Iniciamos un completo programa de enseñanza del idioma inglés que hará posible, hacia el año 2010, que todo joven que egrese de la enseñanza media

tenga las habilidades bilingües que le permitan integrarse plenamente al mundo global. Junto con esto, los chilenos decidimos dar un gran salto: tener doce años de educación mínima, cubriendo enteramente los niveles básico y medio.

El año pasado dijimos que estábamos en condiciones de hacerlo.

¡Lo hicimos!

Hace sólo unos días, el Congreso Pleno aprobó por unanimidad la educación obligatoria de doce años. Una vez más nuestro país ha ganado. Cuando todos trabajamos juntos por el interés de todos los chilenos, en definitiva, es Chile el que siempre gana.

¡Los jóvenes de Chile con educación obligatoria de doce años son los grandes triunfadores de esta visión convergente en materia educacional!

--(**Aplausos en la Sala y en tribunas**).

No quiero, ni es mi propósito, ni mi estilo, dar una visión triunfalista de lo que hemos hecho en educación. ¡Queda mucho por hacer! Tenemos muchos desafíos por delante. Mejorar la calidad es tarea del día a día y de muchos años; no de un par de pruebas. Pero la inmensa mayoría de los chilenos siente en su vida familiar los pasos enormes que hemos dado en educación.

Andrés Bello decía que “la instrucción general, la educación del pueblo”, es “la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas”. Por eso, trabajamos con tanto ahínco. Porque buena parte de lo que Chile fue en el siglo XX lo logró gracias a su sistema educacional. Tenemos que poner nuestro sistema a la altura de los desafíos del siglo XXI.

Por eso la educación bilingüe. Por eso, el acortar la brecha digital. Por eso, el abrir los establecimientos después de la seis de la tarde. Por eso, la necesidad de jornada escolar completa. Por eso, los padres y apoderados también pueden acceder a los sistemas computacionales de los establecimientos de educación.

Junto a eso, tenemos todavía tareas pendientes en otros campos. Falta mucho para lograr los niveles de empleo que todos quisiéramos. Sin embargo, un paso importante: lo prometido está cumplido. Dije que iba a haber Seguro de Desempleo. ¡Hoy un millón 200 mil trabajadores están afiliados y tienen seguro de desempleo!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Seguro de Desempleo todavía modesto, pero la mujer temporera, que alcanzó a imponer durante seis meses en el período estacional, tiene una muy exigua –pero la tiene- remuneración adicional.

La enorme mayoría de los empleos –el 80 por ciento- proviene del sector privado. De cada diez de ellos, ocho son de responsabilidad del mundo privado.

Con todo, mientras no se generen los empleos necesarios en el ámbito privado, mi Gobierno mantendrá el compromiso de crear puestos de trabajo transitorios. Este compromiso lo cumplimos el año 2002 y lo volveremos a hacer en 2003, si es necesario.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el tercer trimestre del 2002, creamos más de 160 mil empleos. Es la época de mayor necesidad por la adversa estacionalidad de la agricultura.

Hoy estamos concentrados en aquellas regiones y localidades con mayores niveles de desempleo. Estamos dando prioridad a aquellos programas que abren oportunidades de empleo de mejor calidad. El 52 por ciento de los puestos de trabajo se focalizó en programas indirectos, y se llegó a 57 mil empleos mensuales en el programa de bonificación para la contratación por el sector privado.

Pero bien sabemos que no basta con generar empleos. Debemos dar un salto en capacitación. Nuestra meta, como ustedes saben, para el fin de mi mandato era poder capacitar a un millón de trabajadores cada año, lo cual quiere decir que

cada cinco años toda la fuerza laboral –cinco millones de trabajadores- se habrá capacitado a lo menos una vez. Hemos avanzado considerablemente en esta tarea. El año pasado se capacitaron 870 mil trabajadores, un 40 por ciento más que el 2001.

Reformamos el estatuto de capacitación. Esto permite que la franquicia tributaria pueda usarse en niveles de estudios básicos y medios, en los técnico profesionales y en la capacitación de nuevas tecnologías de la información. En un año, 41 mil 476 personas aprovecharon el Programa de Nivelación de Estudios. La meta es llegar a 120 mil beneficiados en Nivelación de Estudios por tres años.

Yo quiero desde aquí felicitar aquellos que se atreven a ir a nivelación de estudios. Hay que tener coraje para ya adulto dar ese paso y reconocer que no terminó su educación y que lo puede hacer.

Esta meta la vamos a cumplir. En ella colaboran todos. En esta meta participan también nuestras Fuerzas Armadas, que utilizan el Servicio Militar Obligatorio. El año pasado seis mil conscriptos hicieron nivelación de estudios mientras cumplían el servicio militar.

Desde octubre último, también en este ámbito, se encuentran en plena operación los cambios en el sistema previsional, a través del Sistema de Multifondos. Gracias a ellos los afiliados tendrán acceso a distintas tasas de rentabilidad y podrán mejorar sus fondos de pensiones. Permite, en definitiva, que ellos sean los dueños en el ámbito de pensiones para poder colocar sus recursos en donde mejor lo estimen, acorde a sus intereses.

La Reforma de la Salud

El año pasado hablé extensamente sobre la Reforma de la Salud. Y la que estamos llevando a cabo pone el acento en donde debe ser: en la prevención y en la atención primaria. Y antes que se apruebe la reforma, hay que dar pasos concretos. Por eso, este año –2003- aumentamos en 18 por ciento el presupuesto de

Atención Primaria. Del aumento global de 9 por ciento del presupuesto de Salud, la mitad de ese incremento estuvo destinado a Atención Primaria.

Junto con eso, enviamos al Congreso Nacional los proyectos de ley que impulsarán la reforma que garantiza los derechos a la salud en condiciones de igualdad para toda la población.

Quiero agradecer particularmente el esfuerzo de la Cámara de Diputados al despachar cuatro de los cinco proyectos que se le enviaron durante el segundo semestre de 2002. Hemos conversado con las Comisiones de Salud y de Hacienda del Senado, y estoy seguro de que se abocarán al estudio de estas iniciativas con similar diligencia. La aprobación en general, el día de ayer, del proyecto sobre las ISAPRES nos permite mirar con optimismo las tareas que tenemos por delante.

Mientras se completa la tramitación de esos proyectos, iniciamos el programa piloto del Plan AUGE, gracias al cual, además de posibilitar a los beneficiarios del FONASA acceder a un conjunto de garantías, están siendo tratados todos los cánceres infantiles, las cardiopatías congénitas y las insuficiencias renales. Más de 2 mil 680 pacientes fueron atendidos por este concepto entre agosto y el 31 de diciembre de 2002.

En abril de este año incluimos dos nuevas patologías con cobertura garantizada. En primer lugar, el cáncer cérvico uterino, con ciento por ciento de cobertura de atención y, en segundo término, los cuidados paliativos del dolor, que mejoran la calidad de vida de todos aquellos pacientes con cáncer terminal.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En otras palabras, mientras estamos a la espera de la aplicación del Plan AUGE en su totalidad, hemos avanzado por la vía de los planes pilotos, de manera que la población debe tener claro que les garantizamos tiempos y atención

en cada una de esas enfermedades y patologías. Así será con las 56 patologías que hoy están incluidas en el Plan AUGE.

También hemos puesto en marcha tres experiencias innovadoras en la gestión de salud, en la gestión hospitalaria. Se trata de los centros de referencia de Maipú y Cordillera Oriente, además del hospital Padre Alberto Hurtado.

Asimismo, quiero valorar la comprensión creciente que todos los actores del sector salud tienen respecto de la reforma que estamos impulsando. Ello nos alienta a pensar que seremos capaces de aprobar la reforma de la Salud este año y tenerla al servicio de los chilenos el próximo. Ése es un desafío del Poder Ejecutivo y del Legislativo, que asumimos aquí ante el pueblo de Chile, este 21 de mayo.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Así hacemos más humano Chile.

Competir en el mundo global nos obliga también a cuidar el medio ambiente. El año pasado la cobertura nacional de tratamiento de aguas servidas no era superior a 40 por ciento. Al año 2006, con las inversiones que hoy estamos realizando, 80 por ciento de las aguas servidas del país estará siendo tratada como corresponde. Al inicio de mi Gobierno no alcanzaba a 20 por ciento. Es decir, en seis años pasaremos de 20 a 80 por ciento, y para 2010 tendremos una cobertura nacional de ciento por ciento.

El cuidado del medio ambiente implica muchos aspectos, entre ellos, el mejoramiento de la calidad de vida.

El año 2000, en esta Tribuna me comprometí a construir El Sendero de Chile: una ruta peatonal que permitiera unir a nuestro país por las orillas de la cordillera de los Andes.

Hemos tenido el concurso de muchas personas. Y el próximo verano podremos caminar los primeros 500 kilómetros, y en el Bicentenario, esa ruta llegará

a los 7 mil 500 kilómetros, pudiendo recorrer el país desde Visviri hasta Tierra del Fuego. Este trayecto conectará 40 áreas protegidas, entre reservas y parques nacionales, y será uno de los caminos con mayor diversidad ecosistémica del mundo.

Aquí estamos generando un espacio para nuestros jóvenes y para nuestros adultos, conscientes de que la calidad de vida está compuesta de muchos elementos: deporte y cultura, educación y tecnología, cuidado de nuestro entorno y ambiente.

Terminar con la miseria

Junto con lo anterior, nos hemos propuesto terminar con la miseria. Chile será más humano cuando podamos decir que no hay compatriotas viviendo en condiciones de miseria.

Por eso, el año pasado propusimos un tremendo desafío: terminar con la miseria hacia 2006. Esto significa atender a 225 mil familias indigentes del país.

Para eso creamos el programa Chile Solidario.

Poco más de mil profesionales y técnicos han sido contratados por el FOSIS para esta tarea. Todos estos cargos se llenaron por concurso y los postulantes, en su gran mayoría, fueron jóvenes cuyo único deseo era servir a los más pobres y vulnerables de nuestra sociedad. Jóvenes a los cuales se suman otros mil profesionales de los 322 municipios, quienes también se han incorporado voluntariamente al programa.

Por intermedio de Carmen Gloria Abarca, que tiene a su cargo 40 familias en Hualañé, quiero expresar mi agradecimiento a esos miles de jóvenes que son ejemplo de vocación de servicio público.

Estuve allá arriba, en Colchane, donde hay 180 familias aimaras a cargo de seis jóvenes de la misma etnia que trabajan en el programa. Me he reunido

en prácticamente cada Región de Chile con esos jóvenes. Hay camiseta, hay interés, hay pasión por lo que se hace. ¡No es cierto que los jóvenes no están "ni ahí"! ¡Los jóvenes están "ahí" cuando hay causas que valen la pena! ¡Y Chile Solidario vale la pena!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y también hay trabajadores voluntarios, héroes civiles de una causa y de quienes todos debemos estar agradecidos. Claudia Correa vivió en una casa de menores. Fue su propia experiencia la que la llevó al trabajo solidario. Es voluntaria del programa de Adultos Mayores. Trabaja sin remuneración para devolver lo que, según ella entiende, la sociedad le entregó.

Chile Solidario atiende hoy a 55 mil 200 familias. A fines de este año serán 115 mil.

Cuando se debatió este programa, algunos plantearon que si conocíamos a los pobres y sabíamos donde estaban, era más fácil mandarles un cheque, porque con ello dejaban esa condición y superaban así la línea de extrema pobreza. Eso significa, a lo mejor, superarla estadísticamente, pero esa solución no es acorde con la dignidad de aquéllos.

Superar la indigencia requiere la voluntad de quienes la sufren. Las familias que se incorporan al programa Chile Solidario asumen compromisos en cuanto a qué hacer con sus niños en la escuela. Por eso el Programa Liceo para Todos toma en cuenta Chile Solidario. ¿Qué se hace respecto de su consultorio? El Fondo Nacional de Salud entrega una tarjeta a quienes participan en Chile Solidario para que puedan acceder directamente a los consultorios de salud. Además, se identifica a las familias para que sepan que son titulares de derecho en materia de pensiones asistenciales y que ellos también pueden impetrar derechos del Estado. De este modo cambia la relación: no son el Estado, el municipio, el Gobierno, la

ventanilla pública, los que esperan a que llegue el indigente a demandar, porque en muchos casos no sabe qué demandar ni cómo hacerlo. Ésa es la verdad.

La puerta de cada una de esas 55 mil familias ha sido golpeada por un representante nuestro, de los poderes públicos, de Chile, y esta persona les tiende la mano en nombre de los 15 millones de chilenos.

Cuando ustedes hablan con esas familias sienten que ha habido un cambio en la relación entre el Estado y la sociedad, los ciudadanos. No es clientelismo, sino que es enseñarles a ponerse de pie y a hacer valer sus derechos, que es distinto.

Alguien me expresó dos días atrás, durante una reunión en que estuvimos, donde se entregó la cuenta del Programa: “Me avergonzaba decir que era pobre y que tenía que ir al municipio a pedir que me dieran”.

Tenía vergüenza. La vergüenza tal vez debiera ser nuestra, de no ser capaces de transmitir lo que son sus derechos. Porque si hay un Programa, si Chile se ordenó, si Chile se organizó, estamos en condiciones de tender la mano. Es al revés: la vergüenza es nuestra, de no haber llegado antes a golpear esa puerta. Y porque hay jóvenes, por ellos, gracias a ellos, vamos golpeando las puertas de esas 55 mil familias. Y al término de mi Gobierno habremos golpeado las puertas de 220 mil. Ochocientos mil chilenos dejarán la línea de indigencia y tendrán la sensación de un país que también se preocupó de ellos.

¡Ése fue nuestro compromiso! ¡Por eso estamos acá!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, a quienes se preguntan, con razón, “¿En qué se emplean mis impuestos, los que yo pago cada año?”, yo les diría: “¿Con qué eficacia se emplean? Miren este Programa. Se van a sentir orgullosos de su contribución tributaria como chilenos”.

VII. CHILE TIENE UN CAMINO AL FUTURO

Compatriotas:

Los tiempos que ha enfrentado mi Gobierno han sido duros: duros para el mundo, duros para América Latina, duros para Chile.

Un mundo incierto, desequilibrado a ratos, desfavorable para los países emergentes como el nuestro.

Pese a todas las dificultades, en la primera mitad de mi Gobierno Chile consolidó las fortalezas que lo prestigian y destacan internacionalmente.

Tenemos claridad de objetivos y de propósitos. Por esto hemos podido avanzar, no obstante aquellas voces que, en los momentos más delicados, gustan de pedir golpes de timón en un sentido u otro.

Sin embargo, en los momentos más duros he tenido siempre la comprensión y -por qué no decirlo- el cariño de la gente, en especial de los más modestos, alentándome a no desmayar en el camino escogido.

Quiero, desde aquí, expresar a cada uno de ellos y de ellas mi gratitud, mi cariño, mi compromiso, por no cejar frente a obstáculos y dificultades.

Nunca me he sentido solo. Me he sentido acompañado de la inmensa mayoría de este país, que tiene claro, más allá de la pequeña coyuntura y turbulencia, el sentido superior en que estamos trabajando.

Cuando en el mundo soplaban vientos de guerra, subían en Chile los precios del petróleo y del dólar. Subieron las tarifas del transporte y el pasaje de las micros. Soportamos fuertes presiones para crear todo tipo de subsidios. ¡Gran imaginación para crear distintos subsidios! No cedimos a la tentación demagógica. Sabíamos que se trataba de un fenómeno transitorio y pasajero. Los hechos nos dieron la razón.

Es fácil ser popular con medidas oportunistas. Lo difícil es no olvidar el objetivo, mantener el rumbo en medio de la tempestad.

¡Es lo que hicimos y volveremos a hacer!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Entre todos, señoras y señores Diputados, señoras y señores Senadores, hemos construido una base firme para plantearnos tareas más exigentes.

Sí, seis son ahora las tareas más exigentes:

- 1.- Crecer a ritmos superiores.
- 2.- Terminar con la extrema pobreza.
- 3.- Asegurar el acceso a la salud a todos los chilenos.
- 4.- Proteger a nuestros hombres y mujeres de más edad, a los adultos mayores, que crecientemente son parte más significativa de Chile, por el envejecimiento de nuestra población.
- 5.- Poner nuestra educación al nivel del siglo XXI.
- 6.- Elevar nuestra integración tecnológica y científica al mundo del mañana.

Para que nuestro país avance a tranco firme hacia el desarrollo, necesitamos alentar más inversiones nacionales y extranjeras; reforzar más las diversas formas de asociación entre el Estado y el sector privado; estimular más el espíritu emprendedor de los grandes, medianos y pequeños empresarios; generar más espacio para la creatividad de nuestros trabajadores.

Hoy se perciben síntomas de reactivación de nuestra economía. Pero no hay que desmayar. Está bien que así sea. El esfuerzo da sus frutos. Sin embargo, tenemos que seguir trabajando con más fuerza. Así, esos signos reactivadores habrán de convertirse en crecimiento sostenido, y el crecimiento, en bienestar para todas las familias chilenas.

Vivimos en una sociedad más adulta en muchos aspectos. Los ciudadanos han desarrollado su capacidad crítica. Se habla hoy abiertamente de aquello que antes se ocultaba. Las censuras van quedando atrás.

Permítanme decirles: el oxígeno de la libertad le hace bien a Chile.

Tenemos que cuidar ese patrimonio. Debemos proteger el debate de ideas, rechazar cualquier expresión de intolerancia, respetar el derecho de todos los ciudadanos a disentir.

Pero también es imprescindible cuidar la dignidad de las personas, elevar la calidad del debate, cuidar el equilibrio y la justicia en el trato que nos damos todos los chilenos.

La capacidad de procesar civilizadamente las diferencias y hacer funcionar las instituciones es una conquista esencial. Por desgracia, a ratos los intereses corporativos, los intereses particulares, llevan muchas veces a que algunos pierdan de vista el horizonte superior.

Si todos somos capaces de deponer los intereses particulares en bien de la patria, Chile tiene asegurado su futuro. ¡Atrevámonos a hacerlo!

Recientemente hubo discusiones complejas en nuestro Congreso Nacional, que implicaron enfrentar intereses corporativos. La forma como ustedes reaccionaron permite abrigar esperanzas en ese sentido.

Las tareas que tenemos por delante deben ser abordadas con sentido nacional. Si unimos fuerzas y apostamos por la búsqueda de acuerdos, ganará el país. Para ello se requiere que, por encima de las legítimas diferencias políticas, alentemos la unidad nacional.

Nunca debemos olvidar que formamos una comunidad, una familia, que ha de ser capaz de enfrentar unida los retos del mundo actual.

Chile debe tener, no sólo un pasado, sino, básicamente, un destino. Para tener ese destino, se requieren trabajo y participación de todos.

Chile debe ser, no sólo un territorio, sino su espíritu. Y ese espíritu, tal como lo hacemos con la llama que calienta nuestra morada o con la que señala el

camino, tiene que ser avivado a cada instante con el esmero que ponemos en las cosas importantes.

Chile debe ser, no sólo nuestro país, sino también nuestro orgullo. Y para que sea nuestro orgullo, no hay que pensar en quién hace la tarea, sino ponerse cada cual a hacer la tarea que le corresponde.

Por eso, conciudadanos del Congreso, quiero invitarlos a encabezar la tarea de engrandecer la patria. Quiero invitar a todos los chilenos y chilenas a sentir orgullo por lo que juntos hemos construido, a elevar nuestro espíritu, a forjar unidos el destino de nuestra patria.

¡Hemos trabajado tanto y tan duro, en condiciones difíciles! ¡Ahora, cuando vemos la luz al final del túnel, es cuando la patria nos convoca a todos!

¡A eso los llamo, ciudadanos de la Cámara de Diputados, del Senado, compatriotas de Chile!

¡Muchas gracias!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política de la República, declaro inaugurada la legislatura ordinaria del Congreso Nacional.

Habiéndose cumplido el objeto de la citación a este Congreso Pleno, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 11:26.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción del Senado

SECRETARIA DEL SENADO

SESION DEL CONGRESO PLENO

EN MIERCOLES 7 DE MAYO DE 2003

Presidencia del H. Senador señor Zaldívar (don Andrés), Presidente del Senado.

Actúa de Secretario el Titular del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

Integran también la Mesa la señora Presidente de la H. Cámara de Diputados, doña Isabel Allende y el señor Secretario de la misma Corporación, don Carlos Loyola.

Asisten los Honorables Senadores señoras Frei (doña Carmen) y Matthei y señores Aburto, Arancibia, Boeninger, Bombal, Cantero, Chadwick, Coloma, Cordero, Espina, Fernández, Flores, Foxley, Frei (don Eduardo), García, Horvath, Larraín, Lavandero, Martínez, Moreno, Muñoz Barra, Naranjo, Novoa, Núñez, Ominami, Orpis, Páez, Parra, Pizarro, Prokurica, Ríos, Romero, Ruiz (don José), Ruiz-Esquide, Sabag, Silva, Stange, Vega, Viera-Gallo y Zurita, y los Honorables Diputados señoras Caraball, Cristi, Cubillos, González (doña Rosa), Guzmán, Mella, Muñoz (doña Adriana), Pérez (doña Lily), Saa, Sepúlveda, Soto, Tohá y Vidal, y señores Accorsi, Aguiló, Alvarado, Alvarez-Salamanca, Araya, Barros, Bauer, Bayo, Becker, Bertolino, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Cornejo, Correa, Delmastro, Díaz, Dittborn, Egaña, Encina, Escalona, Espinoza, Forni, Galilea (don Pablo), Galilea (don José Antonio), García, García Huidobro, González (don Rodrigo), Hernández, Ibáñez (don Gonzalo), Jaramillo, Jarpa,

Jeame, Kast, Kuschel, Leal, Leay, Longton, Longueira, Lorenzini, Luksic, Martínez, Masferrer, Melero, Meza, Molina, Monckeberg, Montes, Mora, Moreira, Mulet, Muñoz (don Pedro), Norambuena, Ojeda, Olivares, Ortiz, Palma, Paredes, Paya, Pérez (don José), Pérez (don Aníbal), Pérez (don Víctor), Pérez (don Ramón), Prieto, Quintana, Recondo, Riveros, Robles, Rojas, Rossi, Saffirio, Salaberry, Salas, Sánchez, Seguel, Silva, Tapia, Tarud, Tuma, Ulloa, Uriarte, Urrutia, Valenzuela, Varela, Vargas, Venegas, Vilches, Villouta, Von Mühlenbrock y Walker.

Asiste, asimismo, el señor Ministro de Educación, don Sergio Bitar.

ACTA

Abierta la sesión, el señor Presidente del Senado da por aprobada el acta de la Sesión del Congreso Pleno celebrada el 21 de mayo de 2002.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad y gratuidad de la

educación media.

El señor Presidente anuncia que corresponde tomar conocimiento e iniciar la votación del proyecto de Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación media.

Asimismo, el señor Presidente hace presente que al tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Carta Fundamental, la reforma constitucional debe votarse sin debate, sin perjuicio del derecho de los señores Senadores y Diputados de fundamentar su voto.

Agrega el señor Presidente que, de común acuerdo con la señora Presidente de la H. Cámara de Diputados, y previa consulta a los Comités, se ha acordado que las intervenciones para fundamentar el voto se expongan por los representantes de los respectivos Comités en los tiempos que se señalan a continuación: Democracia Cristiana, 15 minutos; Unión Demócrata Independiente, 18 minutos; Renovación Nacional, 11 minutos; Partido Por la Democracia, 10 minutos; Partido Socialista, 8 minutos; Partido Radical Socialdemócrata, 3 minutos; Institucionales 1, 3 minutos, e Institucionales 2 e Independiente, 3 minutos.

En votación el proyecto de la referencia se obtiene el siguiente resultado: 145 votos a favor y una abstención, correspondiente al Honorable Diputado señor Ibáñez (don Gonzalo). Votan por la afirmativa los Honorables Senadores señoras Frei (doña Carmen) y Matthei señores Aburto, Arancibia, Boeninger, Bombal, Cantero, Chadwick, Coloma, Cordero, Espina, Fernández, Flores, Foxley, Frei (don Eduardo), García, Horvath, Larraín, Lavandero, Martínez, Moreno, Muñoz Barra, Naranjo, Novoa, Núñez, Ominami, Orpis, Páez, Parra, Pizarro, Prokurica, Ríos, Romero, Ruiz (don José), Ruiz-Esquide, Sabag, Silva, Stange, Vega, Viera-Gallo, Zaldívar (don Andrés) y Zurita, y los Honorables Diputados

señoras Allende, Caraball, Cristi, Cubillos, González (doña Rosa), Guzmán, Mella, Muñoz (doña Adriana), Pérez (doña Lily), Saa, Sepúlveda, Soto, Tohá, Vidal, y señores Accorsi, Aguiló, Alvarado, Alvarez-Salamanca, Araya, Barros, Bauer, Bayo, Becker, Bertolino, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Cornejo, Correa, Delmastro, Díaz, Dittborn, Egaña, Encina, Escalona, Espinoza, Forni, Galilea (don Pablo), Galilea (don José Antonio), García, García-Huidobro, González (don Rodrigo), Hernández, Jaramillo, Jarpa, Jeame, Kast, Kuschel, Leal, Leay, Longton, Longueira, Lorenzini, Luksic, Martínez, Masferrer, Melero, Meza, Molina, Monckeberg, Montes, Mora, Moreira, Mulet, Muñoz (don Pedro), Norambuena, Ojeda, Olivares, Ortiz, Palma, Paredes, Pérez (don José), Pérez (don Aníbal), Pérez (don Ramón), Pérez (don Víctor), Prieto, Quintana, Recondo, Riveros, Robles, Rojas, Rossi, Saffirio, Salaberry, Salas, Sánchez, Seguel, Silva, Tapia, Tarud, Tuma, Ulloa, Uriarte, Urrutia, Valenzuela, Varela, Vargas, Venegas, Vilches, Villouta, Von Muhlenbrock, y Walker.

Fundan su voto los Honorables Senadores señores Cantero y Horvath y el Honorable Diputado señor Martínez, en sus nombres y en el del Comité Partido Renovación Nacional; el Honorable Senador señor Larraín y el Honorable Diputado señor Correa, en sus nombres y en el del Comité Mixto Unión Demócrata Independiente e Independientes; el Honorable Diputado señor Montes, en su nombre y en el del Comité Partido Socialista; el Honorable Senador señor Muñoz Barra y la Honorable Diputada señora Tohá, en sus nombres y en el del Comité Partido Por la Democracia; el Honorable Senador señor Ruiz-Eskide y el Honorable Diputado señor Ortiz, en sus nombres y en el del Comité Partido Demócrata Cristiano; el Honorable Diputado señor Robles, en su nombre y en el del Partido Radical Socialdemócrata, y el Honorable Senador señor Vega, en su nombre y en el del Comité Institucionales 1.

Terminada la votación, el señor Presidente anuncia que queda aprobado el proyecto, dejándose constancia de que se ha reunido el quórum requerido por el inciso tercero del artículo 117 de la Carta Fundamental.

Finalmente, el señor Presidente invita a los señores Parlamentarios a permanecer en la Sala, ya que concurrirá S.E. el Presidente de la República, con el objeto de promulgar esta Reforma Constitucional.

El texto del proyecto de Reforma Constitucional aprobado por el Congreso Nacional, es el siguiente

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL:

“Artículo único.- Sustitúyese el inciso quinto del numeral 10° del artículo 19 de la Constitución Política de la República, por el siguiente:

“La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población. En el caso de la educación media este sistema, en conformidad a la ley, se extenderá hasta cumplir los 21 años de edad.””.

Se levanta la sesión.

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS

Secretario General del Senado